

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el ataque al Ángeles Alvariño en aguas de Gibraltar**

Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones que recoge la prensa, las aguas cercanas a Gibraltar se han convertido en escenario de un nuevo conflicto entre buques españoles y buques de la Royal Navy.

Como ejemplo, una lancha neumática de la Armada británica intentó el pasado fin de semana impedir que investigadores del Instituto Español de Oceanografía (IEO) desplegaran una sonda en aguas de la bahía de Algeciras. Según ha adelantado Europa Sur, los investigadores del IEO se encontraban a bordo del barco Ángeles Alvariño en una zona por la que litigan el Reino Unido y España.

La tensión comenzó el pasado viernes, cuando la Royal Navy advirtió por radio al buque. La disputa fue a mayores una vez que, según la agencia británica Press Association (PA), el HMS Sabre de la Armada llegó a disparar bengalas de advertencia hacia la embarcación científica española.

El Ángeles Alvariño se encontraba en esa estación en el transcurso de una campaña oceanográfica para estudiar la morfología y dinámica sedimentaria del Cañón de Algeciras y poder valorar así los riesgos geológicos asociados a esta estructura. En esta misión están participando investigadores de los centros oceanográficos del IEO de Cádiz, Málaga y Madrid, así como del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), de la Universidad de Salamanca, el CSIC y la Universidad de Málaga. Su presencia en ese punto de litigio se debe, según la institución, a la necesidad de tomar unas muestras con unos parámetros concretos que solo se pueden realizar en ese punto.

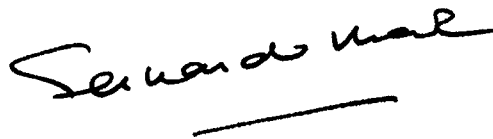
Pese a que el Instituto de Oceanografía se ha esforzado por restar importancia a un desencuentro que es habitual en ese punto, el incidente ha generado diversas reacciones. El propio ministro principal de Gibraltar, Fabián Picardo, declaró al medio gibraltareño *Gibraltar Chronicle* que había estado en contacto todo el fin de semana con el comandante de las fuerzas británicas en el Peñón, Mike Walliker, debido a la presencia del Ángeles Alvariño en unas aguas que considera de soberanía británica. Por su parte, el propio Ministerio de Defensa británico ha considerado que la presencia del Angeles Albariño en unas aguas que Londres reivindica como propias constituye una "incursión ilegal en las aguas territoriales británicas de Gibraltar" y ha anunciado la presentación de una protesta formal ante el Gobierno español.

El incidente ha generado en España justo la reacción adversa, y el Gobierno ya ha anunciado que protestará de manera formal ante Reino Unido por la interferencia de la embarcación de la Royal Navy en los trabajos de la investigación científica. Aunque el Ministerio de Asuntos Exteriores no ha concretado aún cómo formulará la protesta, éste tiene la posibilidad de optar por realizar una nota verbal -el escrito oficial más común entre Embajadas-, o bien convocar al embajador británico en Madrid.

No es la primera vez que ambos Estados se enzarzan a cuentas de las aguas que rodean al Peñón por supuestas intromisiones de buques de ambas nacionalidades. El Estado español determina que las aguas donde ha ocurrido este nuevo incidente son españolas debido a que, en el Tratado de Utrecht de 1713, cedió a la Corona británica la ciudad y el castillo de Gibraltar (junto a su puerto, defensa y fortaleza). El propio IEO ha recordado que ya está acostumbrado a esta inconveniencia y que, en esta ocasión no ha sido peor que en anteriores. Pese a eso, reconocen el temor de que, en futuros incidentes, la gravedad pueda ser mayor.

Ante tal gravedad de los hechos, pasamos a formular las siguientes preguntas al gobierno:

- 1ª) ¿Tiene el Gobierno previsto algún protocolo para evitar que se repitan este tipo de conflictos?
- 2ª) ¿Ha elaborado el gobierno alguna estrategia para la resolución del contencioso general, que afecta a la soberanía española respecto del Peñón, con el Reino Unido? En su caso, ¿cuál es esta?



Fernando Maura
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos